

**Asesoramiento, seguimiento y actualización de los procesos de acreditación de alta calidad de los programas académico, bajo la coordinación del Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional en el periodo comprendido de marzo a julio del 2018**



**Informe Final Práctica Profesional**

**Oscar David Angulo Zapata**

**Universidad Del Cauca**

**Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas**

**Administración de Empresas**

**Popayán, Agosto de 2018**

**Asesoramiento, seguimiento y actualización de los procesos de acreditación de alta calidad de los programas académico, bajo la coordinación del Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional en el periodo comprendido de Marzo a Julio del 2018**

**Informe Final Práctica Profesional**

**Oscar David Angulo Zapata**

**Asesor Académico**

**Jorge Arbey Tobar Dejesus**

**Universidad del Cauca**

**Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas**

**Administración de Empresas**

**Popayán, Agosto de 2018**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico a mi familia, en principio a mí Madre Lindelia Zapata Castro, que con su apoyo y constante animo me da fortaleza para no desfallecer, a mí Padre Alirio Angulo Castro, que siempre ha estado ahí para ayudarme cuando lo requiero, a mí abuela Judith Castro quien lastimosamente se marchó, pero desde el cielo sigue bendiciendo mis pasos, así como lo hacía en vida y siempre confió en mí. A mis hermanos y hermana, Ariel Santiago Bayona Zapata, Rodrigo Andrés Bayona Zapata y Martha Judith Angulo Zapata, quienes día tras día muestran su amor y apoyo incondicional en todas las decisiones que tomo, brindan consejos para ayudar a mantener siempre en rumbo de mis objetivos y que sobre todo están ahí como unos amigos y son el complemento de mí vida.

Todos ellos sin importar las adversidades se han mantenido a mí lado y siempre me muestran que no estoy solo que la familia está siempre ahí, ellos son mí gran pilar y logran mantenerme siempre en pie.

**A ELLOS LES DEDICO TODOS MIS LOGROS.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios y la Niña María, por las bendiciones recibidas, por darme salud y fortaleza para lograr llegar a este punto sin dejarme desfallecer cuando los problemas llegaban, por abrirme tantas puertas y ponerme en el camino a muchas personas que me han ayudado en mí crecimiento personal.

Agradecimiento a mis eternas amigas Ángela María Rodríguez y Sara Oliva Paz que desde inicio de la carrera nos mantuvimos juntos y son fuente de muchos recuerdos buenos y no tan buenos, días llenos de risa y tristezas, de trabajos hasta las madrugadas, traspasos estudiando y sobre todo una amistad llena de mucho amor. Al igual que agradezco a mí gran amiga Karol Stefany Casanova, con quien por cosas de la vida nos distanciamos un poco pero siempre mantuvimos algún contacto y es una persona a quien aprecio y respeto mucho por todos los momentos extraordinarios que hemos compartido.

Eternos agradecimientos al profesor Jorge Arbey Tobar Dejesus, quien me dio la confianza de trabajar con él y contribuyo en mí aprendizaje ayudando a lograr este cometido de terminar con mí pasantía, mil gracias por sus buenas referencias las cuales han ayudado a mi inicio como profesional, que más que un profesor lo considero un gran amigo una persona con la que se puede dialogar de todo tipo de temas y le hace ver los errores y aciertos de la mejor manera.

Al resto de compañeros con los cuales tuve el privilegio de compartir durante estos 5 años de estudios, Jhonny Ballesteros, Felipe Insuasti, Felipe Muñoz, Laura Ortega, Sergio Alegría, Oscar Chito, Lina Hoyos, Paola Velasco, y todos los otros con los que pude disfrutar de muchos momentos de aprendizaje tanto dentro como fuera de nuestra alma mater.

Al igual que al Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional, con los cuales tuve el privilegio de compartir, me acogieron y me hicieron parte de esa gran familia, ayudándome a crecer en mis conocimientos y por los cuales pude realizar y llevar a feliz término mí pasantía.

## **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	9
CAPITULO I .....	11
1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO.....	11
1.1 Problema .....	11
1.1.1 Descripción del problema .....	11
1.2 Justificación .....	11
1.3 Objetivos.....	12
1.3.1 Objetivo general .....	12
1.3.2 Objetivos específicos .....	12
CAPITULO II.....	13
2 CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA .....	13
2.1 Marco teórico.....	13
2.2 Marco legal .....	14
2.3 Marco de referencia .....	14
2.4 Marco Conceptual.....	17
CAPITULO III.....	19
3 CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA .....	19
CAPITULO IV .....	20
4 DESARROLLO DEL TRABAJO DE PRACTICA EMPRESARIAL.....	20
4.1 Modelo de autoevaluación para programas de posgrado.....	20
4.2 Seguimiento actos administrativos de registro calificado y acreditación de alta calidad. ....	21
4.3 Guía para procesos de autoevaluación y acreditación de programas de pregrado. ....	23

4.3.1	Revisión de Informes .....	23
4.3.2	Actualización de la Tabla de ponderación .....	24
4.4	Guías y formatos de registro calificado y acreditación de alta calidad. ....	25
4.4.1	Guía de elaboración de informe de autoevaluación con fines de acreditación	25
4.4.2	Bitácora de evaluación .....	26
4.4.3	Modelo Autoevaluación Pregrado .....	27
4.4.4	Encuesta Autoevaluación Pregrado .....	28
4.5	Elaboración Guía para Proceso de Autoevaluación Posgrados .....	29
4.6	Recopilación y Análisis y de Información.....	30
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	32
6	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35
7	ANEXO.....	36

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Modelo de Autoevaluación Factor 1 .....	20
Ilustración 2: Encuesta Directivos .....	21
Ilustración 3: Base de Datos .....	22
Ilustración 4: Tabla de Ponderación .....	24
Ilustración 5: Tabla de Ponderación .....	25
Ilustración 6: Bitácora de Evaluación.....	27
Ilustración 7:Modelo Factor 1 Pregrado .....	28
Ilustración 8: Encuesta Pregrado .....	28
Ilustración 9: Mapa de Ruta para Proceso de Acreditación Alta Calidad de Programa .....	34

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1:Ejemplo Base de Datos.....	23
Tabla 2: Escala de Calificación .....	26
Tabla 3: Escala de calificación para plan de mejoramiento .....	26



## INTRODUCCIÓN

La Universidad en la actualidad, desempeña un papel primordial en el desarrollo de los pueblos, ofreciendo a la comunidad una opción de superación con la cual se pueda disminuir la brecha existente en la sociedad, por este motivo el Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema Nacional de Acreditación, ha visto la necesidad de fortalecer la calidad de las instituciones de educación superior, reconociendo públicamente sus logros de altos niveles de calidad para generar en ellas un constante mejoramiento.

Para el inicio de estos procesos de acreditación o renovación institucional, es imperativo que la Institución de educación superior cumpla con unas exigencias básicas de calidad para el buen funcionamiento de la misma. En este sentido una de las exigencias es que tengan la mayor cantidad de programas Acreditados de Alta Calidad, con lo cual se garantiza que la Universidad mantenga una visión de constante mejoramiento. Los programas inician con este proceso mediante una autoevaluación la cual ayuda a los programas a observar donde se está fallando y ayuda a establecer parámetros que lleven al programa a mejorar en sus servicios.

El presente trabajo inicia con una contextualización del trabajo, donde se presenta la necesidad que se tiene de mantener un porcentaje mínimo en los programas acreditados para seguir manteniendo el reconocimiento ante el país y el mundo como una de las mejores Universidades, al igual que se plante el objeto general de la pasantía y los objetivos específicos para lograr el general. Seguido de su contextualización teórica, donde se sustenta la razón del porque las Instituciones de Educación Superior propenden por realizar los procesos que los encaminen a ser cada día una mejor Universidad.

La contextualización metodológica, nos da una vista superflua de la forma como se realiza los procesos de Acreditación Institucional, con ello se espera que el lector entienda lo mínimo que se requiere y realiza en una Universidad para obtener la Acreditación.

De ahí se pasa a describir de forma clara y concisa el trabajo realizado durante las 20 semanas de pasantía, describiendo cada uno de los objetivos específicos que se desarrollaron y explicando de forma precisa lo realiza en el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional.

Por último se plantea la conclusión del trabajo realizado, seguido de unas sugerencias o recomendaciones que se presentan después de haber sido parte de este proceso y empezar a conocer más las necesidades de nuestra Institución Educativa.

## CAPITULO I

### 1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO

#### 1.1 Problema

##### 1.1.1 Descripción del problema

En el año 2013, el Ministerio de Educación Nacional otorgó a la Universidad del Cauca el reconocimiento público como Institución de Educación Superior de Alta Calidad por medio de la Resolución No. 3218 del 5 de abril del mismo año. Este se logró gracias al trabajo demostrado en la historia de la Universidad, la cual ha estado al servicio de la región y el país, con altos niveles de calidad. El desafío actual de la Institución, es de mantener y superar el 25% de programas que están acreditados, para de esta manera seguir manteniendo este reconocimiento.

#### 1.2 Justificación

Una de las formas de una Universidad destacarse a nivel nacional e internacional, es mirando el nivel de educación que posee, para lo cual, en Colombia mediante el Ministerio de Educación Nacional, se ha optado por estandarizar un proceso con el cual se pueda medir la calidad que se posee en las Instituciones de Educación Superior.

En el caso de la Universidad del Cauca, se busca mantener este reconocimiento de alta calidad basado en:

*“A partir del primero de enero de 2015, la institución que inicie proceso de acreditación deberá tener acreditados al menos el 25% del total de programas de pregrado y posgrado acreditables del conjunto de la IES, con independencia de su metodología presencial o a distancia (tradicional o virtual) o si se trata de una extensión. Dicho porcentaje será del 40% a partir del primero de enero de 2019” (CESU, 2014)*

De esta forma el Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional de la Universidad del Cauca, busca mantener el 25% de programas ya acreditados y seguir trabajando para que más programas sigan este camino, con lo cual se le es más fácil a la

Institución demostrar el compromiso por la calidad y mantener así esta certificación con lo cual le abre mayores oportunidades laborales y de estudio para sus egresados.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Brindar acompañamiento, hacer seguimiento y actualización de los procesos de acreditación de alta calidad de los programas académicos de la Universidad del Cauca, bajo la coordinación del Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Actualizar el modelo de autoevaluación para programas de posgrado.
- Realizar el seguimiento de los actos administrativos de registro calificado y acreditación de alta calidad.
- Realizar acompañamiento en la aplicación de la guía para procesos de autoevaluación y acreditación de programas de pregrado.
- Actualizar guías y formatos de registro calificado y acreditación de alta calidad.
- Trabajar en la elaboración de la guía para procesos de autoevaluación y acreditación para programas académicos de posgrados.
- Apoyar al Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional en la recopilación y análisis de información necesaria para adelantar procesos de Acreditación de Programas e Institucional.

## CAPITULO II

### 2 CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

#### 2.1 Marco teórico

La Universidad del Cauca es una institución de educación superior, la cual presta sus servicios de pregrado y posgrado, principalmente en la ciudad de Popayán, al igual que en otros municipios del departamento de Cauca y ciudades a nivel nacional.

Esta institución al ser una de las más antiguas de Colombia ha visto la necesidad de encaminarse en procesos de mejoramientos que se han planteado desde el Ministerio de Educación Nacional, como lo describe en su página web el Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional:

*“La Universidad del Cauca producto de su desarrollo y madurez institucional, con una tradición de 190 años de funcionamiento, asume el reto de adelantar el proceso de renovación de Acreditación Institucional como una parte del proceso de cultura de la autoevaluación para alcanzar por esta vía el reconocimiento de la Calidad Institucional siguiendo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA.*

*La evaluación se constituye en un proceso de cultura académica universitaria que busca hacer efectiva la autonomía a través de la autorregulación, como un ejercicio necesario para dar cuentas ante sí misma, la sociedad y el Estado de valor de los procesos de formación que adelanta; y sirva de elemento diagnóstico para poner en evidencia sus fortalezas y oportunidades de mejora como base para formular y ejecutar planes de mejoramiento continuo.” (Institucional, 2011)*

De esta manera uno de los objetivos de la Universidad es lograr mantener su reconocimiento como institución de Alta Calidad, objetivo que se guiado y vigilado por el Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional, el cual se encarga de hacer seguimiento y de asesorar a los programas que adelantan los tramites de Registro Calificado y Acreditación.

Así pues, la función de la pasantía en esta dependencia de la Universidad del Cauca, es el de contribuir en los procesos que aquí se adelantan, buscando dejar una huella en los programas que en este periodo académico adelanten sus procesos de Renovación de Registro y de Acreditación de Alta Calidad.

## **2.2 Marco legal**

Dentro del marco legal se considera una serie de políticas las cuales rigen la educación en el país y los procesos de Renovación de Registro y Acreditación de Alta Calidad para instituciones de educación superior.

- Constitución Política de Colombia en el artículo 67
- Ley 30 de 1992, en sus artículos 53, 54, 55 y 56
- Acuerdo 03 de 2011
- Ley 1188 de 2008
- Decreto 1295 de 2010
- Resolución 3010 de 2008
- Acuerdo 052 de 2015 Estructura y Reglamentación Posgrados Universidad del Cauca

## **2.3 Marco de referencia**

La Acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación.

Este proceso ha estado muy ligado desde sus inicios, a la idea de la autonomía y la autorregulación, complementada con la exigencia de rendición de cuentas que se hace a la Educación Superior desde distintos sectores sociales. Por tal motivo debe subrayarse que la legitimidad del Sistema está fuertemente ligada con los propósitos de la comunidad académica misma y sus interacciones con la sociedad. Dicha legitimidad es el resultado de una larga deliberación en la que se han venido logrando consensos alrededor de los puntos

centrales del Sistema: el modelo y sus fases, el concepto de calidad, los factores y características, la metodología para la autoevaluación, la evaluación por pares, etc. La evaluación externa se entiende como un complemento a estos procesos y, por lo tanto los actos de acreditación expresan fundamentalmente la capacidad de autorregulación de las instituciones.

La acreditación surge atendiendo a la necesidad, expresada en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad. Se presenta además en un momento crítico como respuesta a los imperativos del mundo moderno, que otorgan un carácter central a la calidad de la Educación Superior como medio de desarrollo del país. En Colombia, el proceso de acreditación no surge en el marco de la inspección y la vigilancia del estado, sino en el de fomento, reconocimiento y mejoramiento continuo de la calidad. De hecho, hoy se reconoce que la principal y más efectiva inversión realizada en el contexto de la acreditación, no es propiamente la implantación del modelo mismo y de sus procesos evaluativos, sino la inversión en la aplicación de planes de mejoramiento institucional y de programas, que han diseñado las instituciones como requisito para su entrada en el sistema o como resultado de la autoevaluación y los informes de los pares académicos.

Se puede decir que en Colombia la acreditación es de naturaleza mixta, en tanto está constituida por componentes estatales y de las propias universidades; lo primero, dado que se rige por la ley y las políticas del CESU, es financiada por el estado y los actos de acreditación son promulgados por el Ministro de Educación, y lo segundo, ya que el proceso es conducido por las mismas instituciones, por los pares académicos y por el CNA, conformado por académicos en ejercicio, pertenecientes a las distintas IES.

El modelo de acreditación elaborado por el Consejo parte de un ideal de Educación Superior y busca articular referentes universales con los referentes específicos definidos por la misión y el proyecto institucional.

Los lineamientos para la acreditación publicados por el CNA, y que sintetizan la estructura del modelo, incluyen un marco conceptual, unos criterios de calidad que dirigen las distintas etapas de la evaluación, unos factores o áreas de desarrollo institucional, unas

características u óptimos de calidad. El modelo propone además variables e indicadores, establece la metodología y define los instrumentos requeridos, tanto para la autoevaluación, como para la evaluación externa de programas e instituciones. (CNA, 1998). Atendiendo a la dinámica que genera el proceso, se tomó la decisión de iniciar la acreditación por programas de pregrado antes que por instituciones. Esta estrategia, que fue pensada teniendo como fundamento el efecto multiplicador que podría tener esta primera unidad de evaluación de la calidad de la Educación Superior, se realiza mediante la evaluación de pares académicos, quienes examinan la forma cómo los programas cumplen las exigencias de calidad establecidas por las comunidades académicas de la respectiva profesión o disciplina y su coherencia con la naturaleza y los fines de la institución en relación con unos óptimos de calidad que define el modelo del CNA.

Por otra parte, la acreditación institucional permite reconocer y diferenciar el carácter de las instituciones como un todo, así como valorar el cumplimiento de su misión y su impacto social. Esta acreditación complementa y asume como requisito previo la acreditación de programas. Además, la acreditación institucional ofrece la posibilidad de valorar la capacidad de las instituciones de desplegar recursos físicos y humanos para el cumplimiento social de su misión, de manera eficiente y responsable. Igualmente, permite ejercer de manera diferenciada la función de inspección y vigilancia del Estado sobre la Educación Superior que hoy se aplica indiscriminadamente y con altos costos burocráticos a todas las instituciones, independientemente del reconocimiento de su calidad. En este sentido, la acreditación institucional hará posible distinguir diversos niveles de ejercicio responsable de la autonomía universitaria.

En la acreditación Institucional, la calidad se determina por el logro tanto de los fines como de los objetivos de la Educación Superior, por la capacidad para autoevaluarse y autorregularse, por la pertinencia social de los postulados de la misión y del proyecto institucional, por la manera como se cumplen las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social, por el impacto de la labor académica en la sociedad y por el desarrollo de las áreas de administración y gestión, bienestar y de recursos físicos y financieros, también en relación con óptimos de calidad sugeridos en el modelo del Consejo (Revelo, 2002). La acreditación institucional apunta sustancialmente a valorar la capacidad



de la institución para sostener en el mediano y largo plazo, su proyecto institucional y educativo, su capacidad para enfrentar y dar respuesta oportuna a los rápidos cambios que plantea el entorno. Es más, una mirada hacia delante, hacia el futuro<sup>1</sup>.

## 2.4 Marco Conceptual

- Sistema Nacional de Acreditación (SNA): es el conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos<sup>2</sup>.
- Acreditación: es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación<sup>3</sup>.
- Lineamientos para la acreditación: son publicados por el CNA, y sintetizan la estructura del modelo, incluyen un marco conceptual, unos criterios de calidad que dirigen las distintas etapas de la evaluación, unos factores o áreas de desarrollo institucional, unas características u óptimos de calidad. El modelo propone además variables e indicadores, establece la metodología y define los instrumentos requeridos, tanto para la autoevaluación, como para la evaluación externa de programas e instituciones. (CNA, 1998).
- Calidad: este concepto aplicado a las Instituciones de Educación Superior hace referencia a un atributo del servicio público de la educación en general y, en particular, al modo como ese servicio se presta, según el tipo de institución de que se trate<sup>4</sup>.
- Consejo Nacional de Acreditación: Organismo de naturaleza académica que depende del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), integrado por personas de las más altas calidades científicas y profesionales, cuya función esencial

---

<sup>1</sup> <https://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>

<sup>2</sup> <http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>

<sup>3</sup> <http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>

<sup>4</sup> <http://www.cna.gov.co/1741/article-187264.html>

es la de promover y ejecutar la política de acreditación adoptada por el CESU y coordinar los respectivos procesos; por consiguiente, orienta a las instituciones de educación superior para que adelanten su autoevaluación; adopta los criterios de calidad, instrumentos e indicadores técnicos que se aplican en la evaluación externa, designa los pares externos que la practican y hace la evaluación final<sup>5</sup>.

- Consejo Nacional de Educación Superior: es la máxima instancia colegiada y representativa para la orientación de políticas públicas en educación superior en Colombia. Fue creado por la Ley 30 de 1992 (por la cual se organiza el servicio público de la educación superior) como un organismo del Gobierno Nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría<sup>6</sup>.
- Par académico: en el caso de la acreditación, “par” alude a un miembro de la comunidad que está investido de la autoridad para juzgar sobre la calidad. En el proceso de acreditación, el par está encargado de emitir un juicio sobre la calidad, así que debe ser reconocido por la comunidad, quien lo respeta en tanto se destaca como ejemplo paradigmático de ella y lo identifica profesionalmente como alguien que posee la autoridad que le permite emitir ese juicio<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> <http://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html>

<sup>6</sup> <http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/w3-article-321796.html>

<sup>7</sup> <http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/w3-article-321796.html>

## **CAPITULO III**

### **3 CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA**

Cuando la Universidad del Cauca se adentra en los procesos de Acreditación Institucional, inicia un trabajo de constante mejora con el cual pueda mantener su calidad, las condiciones y requisitos para este proceso se encuentran estipulados en los Lineamientos para la Acreditación Institucional del Consejo Nacional de Acreditación, donde se estipula que como mínimo la Institución de Educación Superior debe tener acreditados un veinticinco por ciento (25%) de los programas acreditables, condición que nuestra institución ya tiene.

Mas sin embargo para lograr mantener esta distinción y poder seguir marcando el paso como institución de alta calidad, se debe mantener y trabajar para aumentar este número de programas acreditados, este proceso se logra siguiendo los Lineamientos para Programas de Pregrado y los Programas de Maestría y Doctorado del Consejo Nacional de Acreditación, los cuales empiezan con las autoevaluaciones de los programas, con estas se identifican las fortalezas y debilidades de cada uno, obteniendo de esta manera información primaria con resultados imparciales, dado que estas se realizan a estudiantes, docentes, administrativos, directivos y egresados. Por otra parte, la información secundaria es solicitada en el momento en que se requiera a las dependencias correspondientes.

Seguido a esto, se realiza la visita de pares quienes dan un concepto de lo observado y dan las recomendaciones pertinentes para que en última instancia el Consejo Nacional de Acreditación otorgue o rechace si es el caso la Acreditación de Alta Calidad al programa y de esta manera se siga contribuyendo en el proceso de acreditación institucional.

## CAPITULO IV

### 4 DESARROLLO DEL TRABAJO DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

#### 4.1 Modelo de autoevaluación para programas de posgrado

Teniendo en cuenta, el Modelo de Autoevaluación para programas de posgrado que posee el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional de la Universidad del Cauca, se hace necesario la actualización de parte de la información, dado el constante cambien en el cual se encuentra nuestra Institución para mantenerse entre las mejores universidades del país.


En la *Ilustración 1*, se muestra parte del Modelo de Autoevaluación para posgrados, el cual corresponde al Factor 1, donde se visualizan la Característica, el código asignado, el indicador y las fuentes de referencia:

Factor 1: Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad				
Enunciado	Característica	Código	Indicador	Fuentes de referencia
Sin enunciado	En esta primera y única característica se propone tres indicadores con tres preguntas complementarias: ¿Existe claridad en los objetivos del programa? ¿Qué capacidad que ha demostrado el programa a lo largo de su trayectoria para lograr dichos objetivos?	1.1.a	Claridad en los objetivos del programa.	Proyecto Educativo del Programa (PEP Documento Condiciones de Calidad)
		1.1.b	Capacidad demostrada para lograr dichos objetivos.	Coordinador del programa (Actas Comité de Posgrados y Procesos Autoevaluación Continuos)
		1.1.c	Coherencia entre los objetivos del programa y la visión, la misión y el proyecto Institucional de la Universidad.	Proyecto Educativo del Programa (PEP) <a href="#">Proyecto Educativo Institucional-PEI (Acuerdo No. 096 de 1998)</a>

*Ilustración 1: Modelo de Autoevaluación Factor 1*

A partir de este Modelo, se genera las Encuestas las cuales van dirigidas a tres grupos, los cuales son: Estudiantes, Profesores y Directivos. El fin de estas encuestas es lograr recoger parte de la información que no se logra obtener con la Información Documental.

A continuación, en la *Ilustración 2* se muestra la encuesta dirigida a los Directivos. En el *Anexo 1*, se encuentra el modelo completo por Factores y las encuestas completas dirigidas a Estudiantes, Profesores y Directivos.



**Modelo de Autoevaluación para el proceso de Acreditación de programas de posgrado**  
 Universidad del Cauca (Directivos)

**Apreciado Profesor:** \_\_\_\_\_ con el propósito de lograr un mejoramiento continuo, realiza el proceso de autoevaluación en aspectos que intervienen en sus diferentes funciones y desarrollo. Teniendo presente que usted es el actor principal, es vital para el programa conocer su opinión sobre múltiples aspectos para definir un diagnóstico del mismo.

Este sistema de evaluación, es un compromiso académico que nos impone el ejercicio de la autonomía para rendir cuentas de la calidad de nuestros procesos universitarios y nos permita tomar acciones en pro de generar y mantener una cultura de mejoramiento continuo.

Datos Generales				
Facultad:				
Título de posgrado:				
Nivel máximo de formación:				
Tipo de vinculación:		Planta: I.C.		M.T.
		Ocasional: I.C.		M.T.
		Cátedra:		
Tiempo de vinculación (años):				

¿Ha participado previamente en el proceso de autoevaluación del Programa?

SI

No

Factor 10 – Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera

**10.2 Recursos Bibliográficos, Informáticos y de Comunicación**

1. ¿Cómo considera usted los recursos Bibliográficos, Informáticos y de Comunicación, dispuestos para el programa?

	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
	5	4	3	2	1
Bibliográficos					
Informáticos					
Comunicación					

**10.4 Presupuesto del programa**

2. ¿Usted cómo califica los recursos presupuestales con los que dispone el programa?

	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
	5	4	3	2	1

**10.5 Gestión del programa**

3. ¿Cómo considera usted la calidad de los sistemas de información sobre las actividades de investigación y divulgación de los resultados, que existen del programa?

	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima
	5	4	3	2	1

*Ilustración 2: Encuesta Directivos*

## 4.2 Seguimiento actos administrativos de registro calificado y acreditación de alta calidad.

En el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional, se ha creado una base de datos con el fin de realizar el debido registro y seguimiento de los procesos de cada programa que existe en la Universidad del Cauca.

En esta base de datos se puede encontrar una hoja llamada consolidado donde se puede ver la facultad, el programa, el lugar de desarrollo del programa, el título que otorga, el SNIES, el acuerdo por el cual fue creado, las reformas que se generen para cada programa, la resolución de Registro calificado (en adelante RC), el tiempo por el cual fue otorgado, la fecha de inicio, cuando vence, un histórico de las resoluciones, si el RC fue otorgado por oficio, los procesos de Acreditación de Alta Calidad (en adelante AAC), numero de resolución de AAC, fecha inicio, por cuantos años se le otorga, cuando vence y entre otras características concerniente al programa.

En esta base de datos también se encuentra estadísticas sobre las facultades, programas y todos los procesos que lleva a cabo el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional.

El trabajo que se realizó en esta base de datos fue el de mantenerla siempre actualizada para de esta manera poder saber a ciencia cierta cómo se encuentra los procesos de RC y AAC y así poder saber cuántos de los programas de nuestra Institución son acreditables, al igual que ayuda a saber el compromiso de cada programa con miras a la renovación de la Acreditación Institucional. En la *Ilustración 3*, se ve parte de la base de datos, mientras que en el *Anexo 2*, se encuentra la base de datos con fecha de actualización al 20 de junio del 2018.



*Ilustración 3: Base de Datos*

En la *Tabla 1*, se muestra parte de las celdas que se tienen en la hoja de consolidado de la base de datos, para este ejemplo vemos los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, en ella se ve las casillas del nombre del programa, el SNIES que es el número que le asigna el Ministerio de Educación de Colombia para identificar los programas, también está el número de resolución de RC el cual es otorgado también por el Ministerio de Educación, se ve la fecha de inicio de la resolución, el número de años por el cual está vigente, la fecha en la cual los programas deben presentar los informes respectivos si desean renovar el RC y la fecha de vencimiento del registro la cual significa que a partir de ahí si no se ha realizado el proceso el programa pierde su valides ante el Ministerio.

Programa	SNIES	Resolución R.C.	Inicio R.C.	Duración (años)	SiGA RRC (1 año antes)	Vencimiento R.C.
Administración de Empresas	234	575	22-ene-18	7	22-ene-24	22-ene-25
Contaduría Pública	235	2899	21-feb-18	7	21-feb-24	21-feb-25
Economía	8441	3141	04-abr-13	7	04-abr-19	04-abr-20
Turismo	18679	8936	31-may-18	7	31-may-24	31-may-25
Contaduría Pública	102183	17191	27-dic-12	7	27-dic-18	27-dic-19
Contaduría Pública	105715	14953	22-jul-16	7	22-jul-22	22-jul-23

*Tabla 1: Ejemplo Base de Datos*

### 4.3 Guía para procesos de autoevaluación y acreditación de programas de pregrado.

En la Guía General de Procedimientos de Acreditación Pregrado, se encuentra los datos mínimos que debe contener el informe final de Autoevaluación con fines de Acreditación, en donde se realizó dos trabajos, el primero referente a la revisión de informes enviados por los programas que se encontraban en proceso de AAC o renovación del mismo y el segundo la actualización de la Tabla de Ponderación la cual ayuda a entender el proceso que se puede realizar a la hora de ponderar cada Factor.

#### 4.3.1 Revisión de Informes

Al llegar un informe de Autoevaluación con fines de Acreditación al Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional, se le realiza una revisión rápida de los aspectos mínimos que debe llevar el documento, esta revisión se realizaba con la guía, para de ahí saber si se continuaba en el proceso de estudio. De esta manera una de mis actividades era realizar esa primera etapa del proceso dentro del Centro.

### 4.3.2 Actualización de la Tabla de ponderación

En el momento que se me entrego la Guía General de Procedimientos de Acreditación Pregrado, esta se encontraba desactualizada en su Tabla de Ponderación, puesto que tenía solo 8 Factores los cuales pasaron hacer 10 a partir del año 2013, en la *Ilustración 4* y 5, se muestra la Tabla actualizada con sus 10 Factores y 40 Características, mientras que en el *Anexo 3*, se pueden ver los dos documentos el desactualizado y el actualizado con sus 10 Factores.

FACTORES Y CARACTERÍSTICAS	ALTERNATIVA 1		ALTERNATIVA 2
	Ponderación en escala absoluta (de 0 a 10)(A)	Ponderación en porcentaje (%) (B)	Ponderación en porcentaje (%) (C)
Misión y Proy. Instituc. –Caract.1	8	3,0%	2
Misión y Proy. Instituc. –Caract.2	7	2,6%	2
Misión y Proy. Instituc. –Caract.3	6	2,3%	1
<b>Total Factor 1 – Misión y Proy.Inst.</b>	<b>21</b>	<b>7,9%</b>	<b>5</b>
Estudiantes – Caract.4	7	2,6%	4
Estudiantes – Caract.5	8	3,0%	5
Estudiantes – Caract.6	10	3,8%	3
Estudiantes – Caract.7	6	2,3%	3
<b>Total Factor 2 –Estudiantes</b>	<b>31</b>	<b>11,7%</b>	<b>15</b>
Profesores – Caract.8	10	3,8%	2
Profesores – Caract.9	8	3,0%	3
Profesores – Caract.10	7	2,6%	4
Profesores – Caract.11	5	1,9%	3
Profesores – Caract.12	4	1,5%	2
Profesores – Caract.13	6	2,3%	2
Profesores – Caract.14	5	1,9%	2
Profesores – Caract.15	5	1,9%	2
<b>Total Factor 3 –Profesores</b>	<b>50</b>	<b>18,9%</b>	<b>20</b>
Proc. Academ. –Caract.16	8	3,0%	2
Proc. Academ. –Caract.17	7	2,6%	2
Proc. Academ. –Caract.18	5	1,9%	2
Proc. Academ. –Caract.19	6	2,3%	1

*Ilustración 4: Tabla de Ponderación*



CENTRO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
 INFORME FINAL PRACTICA PROFESIONAL  
 OSCAR DAVID ANGULO ZAPATA

Proc. Academ. --Caract.20	5	1,9%	2
Proc. Academ. --Caract.21	4	1,5%	2
Proc. Academ. --Caract.22	3	1,1%	1
Proc. Academ. --Caract.23	4	1,5%	2
Proc. Academ. --Caract.24	5	1,9%	2
Proc. Academ. --Caract.25	8	3,0%	2
Proc. Academ. --Caract.26	10	3,8%	1
<b>Total Factor 4 -- Proc. Academ.</b>	<b>65</b>	<b>24,5%</b>	<b>19</b>
Visibi. Nacional e Internaci. --Caract.27	8	3,0%	4
Visibi. Nacional e Internaci. --Caract.28	10	3,8%	6
<b>Total Factor 5 -- Visibi. Nacional e Internaci.</b>	<b>18</b>	<b>6,8%</b>	<b>10</b>
Inves. Innova y Crea. Artisti. --Caract.29	6	2,3%	3
Inves. Innova y Crea. Artisti. --Caract.30	7	2,6%	5
<b>Total Factor 6 -- Inves. Innova y Crea. Artisti.</b>	<b>13</b>	<b>4,9%</b>	<b>8</b>
Bienestar Institucional --Caract.31	7	2,6%	1
Bienestar Institucional --Caract.32	5	1,9%	2
<b>Total Factor 7 -- Bienestar</b>	<b>12</b>	<b>4,5%</b>	<b>3</b>
Organi. Adminis. y Gestión. --Caract.33	8	3,0%	2
Organi. Adminis. y Gestión. --Caract.34	7	2,6%	1
Organi. Adminis. y Gestión. --Caract.35	5	1,9%	1
<b>Total Factor 8 -- Organi. Adminis. y Gestión.</b>	<b>20</b>	<b>7,5%</b>	<b>4</b>
Egresados --Caract.36	7	2,6%	6
Egresados --Caract.37	8	3,0%	6
<b>Total Factor 9 -- Egresados</b>	<b>15</b>	<b>5,7%</b>	<b>12</b>
Recur. Fisic y Finan. ---Caract. 38	8	3,0%	1
Recur. Fisic y Finan. ---Caract. 39	7	2,6%	2
Recur. Fisic y Finan. ---Caract. 40	5	1,9%	1
<b>Total Factor 10 -- Recur. Fisic y Finan.</b>	<b>20</b>	<b>7,5%</b>	<b>4</b>
<b>Total General</b>	<b>265</b>	<b>100%</b>	<b>100</b>

Ilustración 5: Tabla de Ponderación

#### 4.4 Guías y formatos de registro calificado y acreditación de alta calidad.

En este capítulo se realizó el trabajo de actualización de las otras guías y formatos utilizados para los procesos de Autoevaluación que ha creado el Centro.

##### 4.4.1 Guía de elaboración de informe de autoevaluación con fines de acreditación

En el *Anexo 4*, se encuentra la guía que es utilizada para la realización del informe de autoevaluación, el cual se encuentra completo y dice que información debe contener este documento, como tablas para ingresar la información mínima que debe dar a conocer el programa y sus soportes.

En ella se realizó un trabajo de actualización de información como lo fue la Escala de calificación (*ver Tabla 1*), donde se especifica si un programa cumple o no cumple algún

Factor considerando su calificación. También se creó una escala que ayude a que los programas evalúen en que momento tienen una oportunidad de mejora o una fortaleza (ver *Tabla 2*).

<b>Escala de Calificación</b>			
<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>Calificación no numérica</b>	<b>Calificación numérica</b>	
		<b>desde</b>	<b>hasta</b>
<b>SE CUMPLE PLENAMENTE</b>	A	desde 4.5	hasta 5
<b>SE CUMPLE EN ALTO GRADO</b>	B	desde 3.5	hasta 4.4
<b>SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE</b>	C	desde 3	hasta 3.4
<b>SE CUMPLE INSATISFACTORIAMENTE</b>	D	desde 2	hasta 2.9
<b>NO SE CUMPLE</b>	E	desde 1	hasta 1.9

*Tabla 2: Escala de Calificación*

<b>Calificación numérica</b>		<b>Denominación</b>
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
0	2,9	Oportunidad de Mejora prioritaria
3,5	4,4	Oportunidad de Mejora secundaria
4,5	5	Fortaleza

*Tabla 3: Escala de calificación para plan de mejoramiento*

Otro de los cambios que se realizó fue la creación de un nuevo capítulo de la guía llamado Renovación de Acreditación (ver en el documento anexo), el cual va enfocado solo para los programas que están en sus procesos de AAC, con este capítulo lo que se busca es poder detallar los aspectos en los cuales el programa mejoró desde la obtención de su última acreditación, de esta manera se le es más fácil a los pares ver si se cumplió en la mejora del programa trayendo como resultado la negación o aceptación de la renovación de la AAC.

#### **4.4.2 Bitácora de evaluación**

Este documento de Excel, contiene 11 hojas la primera es un consolidado total del programa y se puede ver cuál de los Factores obtuvo mejor calificación, y además cual es la calificación total del programa. Las otras 10 hojas poseen un Factor por hoja y es donde el

programa que realiza el proceso pone sus calificaciones las cuales alimentan a la primera hoja para que ella evalué el total.

El trabajo realizado aquí se centró en la Calificación No Numérica, puesto que cuando se me entrego el archivo esta evaluaba valores de 0 a 100, para hacerlo más institucional se cambió a una evaluación de 0 a 5, donde 0 representa la peor calificación y 5 la mejor. En la *Ilustración 6*, se puede ver el archivo de forma general.

Factor									
Nombre					Clasificación	Peso	Calificación Numérica	Calificación No Numérica	Evaluación
Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y de Programa					E	0%	0,00	0	0,00
Características					Aspectos a evaluar				
No.	Peso	Calificación Numérica	Calificación No Numérica	Evaluación	No.	Peso	Calificación Numérica	Calificación No Numérica	Evaluación
1. Misión, visión y proyecto institucional	0%	0,0	0	0,0	1A	0%	1,0	E	0,0
					1B	0%	1,0	E	0,0
					1C	0%	1,0	E	0,0
					1D	0%	1,0	E	0,0
					1E	0%	1,0	E	0,0
					1F	0%	1,0	E	0,0
<b>Total peso</b>						<b>0%</b>			<b>0,0</b>
2. Proyecto educativo del programa	0%	0,0	0	0,0	2A	0%	1,0	E	0,0
					2B	0%	1,0	E	0,0
					2C	0%	1,0	E	0,0

*Ilustración 6: Bitácora de Evaluación*

### 4.4.3 Modelo Autoevaluación Pregrado

Para los programas de pregrado el Modelo se encuentra dividido por cada uno de los 10 factores (ver *Ilustración 7*), en ellos se realizaron cambios como la eliminación de algunos indicadores y la adición o eliminación de las Fuentes que es de donde se da una idea de que lugares se puede obtener la información para poder comprobar el indicador, por ende, ayuda a evidenciar la satisfacción de la característica y por último a la del Factor.




FACTOR 1 MISION, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA					
CARACTERÍSTICA 1. MISION, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL					
ENUNCIADO	ASPECTOS A EVALUAR	INDICADORES		INS	FUENTES
La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la	1A Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	1A1	Documentos institucionales en los que se exprese la misión y visión de la Institución.	D	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Acuerdo 096 de 1988. PEI</a>; Capítulo 2. Marco Filosófico. 2.2 Misión 2.3 Visión.</li> <li>• Plan Rectoral Capítulo 1. Presentación.</li> <li>• Plan de desarrollo</li> <li>• <a href="#">Acuerdo N° 105 de 1993. Estatuto General</a>; Capítulo 1.</li> <li>• <a href="#">Acuerdo 024 de 1993. Estatuto docente</a>.</li> </ul>
		1A2	Existencias de estrategias y medios utilizados para la difusión de la visión y misión institucional.	D	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Portal web</a></li> <li>• Medios físicos e impresos</li> <li>• Plan de comunicaciones (División de Comunicaciones y Prensa)</li> <li>• Proyecto Educativo del Programa (PEP)</li> </ul>
		1A3	Encuesta a la comunidad académica sobre el conocimiento e identificación de la Misión y Visión	E	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a estudiantes</li> <li>• Encuesta a profesores</li> <li>• Encuesta a administrativos</li> </ul>

Ilustración 7: Modelo Factor 1 Pregrado

#### 4.4.4 Encuesta Autoevaluación Pregrado

Las encuestas son el resultado del análisis de los indicadores los cuales se dictan que pueden ser comprobados mediante una encuesta y se especifica en la Fuente como se observa en la *ilustración 7*, de esta manera como el modelo se modificó agregando o quitando información, las encuestas también se modificaron agregando o quitando preguntas de ellas. En este caso la población objetivo de las encuestas son 6 clases los cuales son: Administrativos, Estudiantes, Profesores, Directivos, Egresados, Comunidad Externa. En la *Ilustración 8* se puede ver una parte de la encuesta, las encuestas modificadas y completas se pueden encontrar en el [Anexo 4](#) en la carpeta llamada Encuestas Autoevaluación Acreditación Pregrado.

Ilustración 8: Encuesta Pregrado



Universidad del Cauca

**Modelo de Autoevaluación para el Proceso de Acreditación de Programas de Pregrado**  
Universidad del Cauca *(Empleados y/o Administrativos)*

**Apreciado Funcionario:**  
Como un ejercicio de permanente evaluación, revisión y reconocimiento de cómo se desarrollan las funciones sustantivas en el programa, se realiza el proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Con el objetivo de valorar los procesos del programa de \_\_\_\_\_ como de alta calidad, acudimos a usted como actor y fuente principal de información, para solicitarle de una manera comedida diligenciar objetivamente esta encuesta, de tal modo que podamos referirnos a ella como fuente confiable de información.

Este sistema de evaluación, es un compromiso académico que nos impone el ejercicio de la autonomía para rendir cuentas de la calidad de nuestros procesos universitarios y nos permita tomar acciones en pro de generar y mantener una cultura de mejoramiento continuo.

¿Ha participado previamente en el proceso de autoevaluación del Programa?

Sí

No

Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y de Programa

**1a. Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.**

1. Usted como funcionario, ¿tiene clara la misión y la visión de la Universidad del Cauca?

Totalmente	En gran parte	En cierta parte	Poco	Nada
5	4	3	2	1

**1b. Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.**

2. ¿Considera que hay correspondencia entre la misión y la visión de la Universidad del Cauca con los objetivos de su programa académico?

Totalmente	En gran parte	En cierta parte	Poco	Nada
5	4	3	2	1

**2b. Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.**

3. ¿Qué tan identificado se siente con las orientaciones establecidas en el Proyecto Educativo del Programa?

Totalmente	En gran parte	En cierta parte	Poco	Nada
5	4	3	2	1

Factor 3: Profesores

**12o) Apreciación de directivos y profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.**

4. ¿Considera que la calidad del programa se ha enriquecido con el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de:

#### **4.5 Elaboración Guía para Proceso de Autoevaluación Posgrados**

La Universidad del Cauca con miras en mantener su Certificación de Alta Calidad Institucional, ofrece al público una variedad de programas de pregrado y posgrado, con los cuales busca cautivar a la población que desea continuar con su desarrollo educativo, en vista a esto, los programas de posgrado como son Maestrías y Doctorados empiezan a tener una gran relevancia en los objetivos de nuestra Institución dado que se convierten en programa acreditables, por ende se debe iniciar con los procesos de AAC para ellos.

A razón de esto el Centro se ve en la necesidad de crear una guía dirigida a esos programas, esta es requerida principalmente porque los posgrados tienen aspectos diferentes a evaluar comparado con los de pregrado, como resultado de este, se crea y presenta al Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional el documento denominado: Guía para Elaboración de Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas de Maestría y Doctorado.

En él se encuentra la información mínima que debe contener una Maestría o Doctorado para optar por la AAC, a continuación se describirá de forma general el contenido del documento (el archivo completo se podrá encontrar en el Anexo 5).

Información global de la guía:

- Información general: en esta parte se debe registrar los datos generales del programa, como por ejemplo: la Reseña Histórica de la Maestría o Doctorado, el Plan de Estudio, Población Estudiantil, Egresados del Programa y los Profesores al servicio del programa.
- Auto Regulación de la Maestría o Doctorado: el segundo punto de la guía se centra en el Comité de Programa de la Maestría o Doctorado donde se especifica la conformación del Comité de la Maestría o Doctorado; y los Grupos de Investigación que Conforman el Programa y sus proyectos, donde se le pide detallar los grupos de investigación existentes en el programa y los proyectos realizados por los grupos.
- Características Esenciales de las Maestrías y los Doctorados: en este tercer ítem se pide la información mínima que debe poseer un programa de estos para poder

pensar en iniciar los procesos de AAC, de no ser así es mejor es primordial que primero el interesado realice trabajos para alcanzar estos puntos, ellos vienen dados en el documento conocido como -Lineamientos para la Acreditación Maestría Doctorados- literal 4 pagina 6 creado por el CNA, el cual se encuentra en el Anexo 5 documento de PDF.

- Elementos del Modelo de Autoevaluación: aquí se encuentra los 10 Factores y sus características y se solicita una descripción clara sobre la información utilizada la cual demuestre cada una de las características.
- Resultado de la Autoevaluación: en esta parte los programas deben ingresar las valoraciones dadas como resultado de la autoevaluación que cada uno realiza sobre cada uno de los aspectos a evaluar, con esta información pueden detectar las fortalezas u oportunidades de mejora que tienen y en las que deben trabajar para mantener un continuo mejoramiento. Al finalizar los 10 factores deben realizar un consolidado de las características y con lo cual se plantea el plan de mejoramiento que va a continuación.
- Plan de mejoramiento: en el deben consignar las oportunidades de mejora en las que deben enfocarse para poder en un futuro renovar la AAC si esta se les otorga y si se les es denegada poder saber qué es lo que deben mejorar con prontitud para presentarse nuevamente en el proceso y que sea aceptada.
- Anexos: aquí el programa adjunta todas las evidencias con las cuales se puede soportar todo el proceso realizado con fines de AAC.

#### **4.6 Recopilación y Análisis y de Información**

En el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional, realiza también tareas encaminadas en la recopilación y análisis de información con las cuales contribuye a los procesos de Acreditación de Programas e Institucional.

En esta medida se realizó un apoyo en el análisis de los factores Estudiantes, Profesores y Egresados, con el fin de detectar las debilidades más notorias que poseía cada

uno de los programas que se tomaron como referencia analizados, esta información se encuentra en el Anexo 6 carpeta Factores Analizados.

De igual manera se trabajó en la información de docentes que hubiesen registrado sus actividades de clases y se realizó un consolidado de esta información, los programas a los cuales se les realizó esta actividad fueron: Derecho, Diseño Gráfico, Economía, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Automática Industrial, Ingeniería Civil, Licenciatura en Español y Literatura, Química y Fonoaudiología. La información completa se encuentra en el Anexo 6 en la carpeta Registro de Actividades.

En esta misma tarea se debía registrar los docentes que por el contrario no registraran sus actividades de clase, los datos completos se encuentran en el Anexo 6 en la carpeta Docentes que no registraron Actividades.

También se realizó una consolidación de los datos sobre las pruebas SABER-PRO del año 2017 de 39 programas de pregrado, en donde se tomó los promedios de las Competencias Genéricas por cada programa, con ellos se promedió el puntaje por cada Facultad de esta manera se pudo ver cuál de las facultades sacó el mejor puntaje en estas pruebas. Esta información se encuentra en el Anexo 6 documento de Excel llamado Promedio Pruebas Saber Pro.

## 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la pasantía realizada en el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional de la Universidad del Cauca, se realizaron una diversidad de tareas las cuales en su mayoría se llevaron a feliz término, teniendo en cuenta que en general los trabajos realizados van en constante cambio, se logra dejar actualizado la información requerida para el primer periodo académico del 2018.

Sin embargo, se puede concluir, que faltó un trabajo más interactivo con los diferentes gestores o comités, con lo cual se hubiese logrado un mayor conocimiento de todas las tareas que Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional maneja como RC, AAC y certificación ICONTEC.

Como consecuencia al trabajo realizado se generan unas recomendaciones con el fin que el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional siga aportando herramientas actuales que conlleven a mantener una mejora continua, integrando el mayor número de áreas de la Institución, entre las recomendaciones que se realizan son:

- Diferenciación en la guía de posgrados teniendo en cuenta la modalidad de la Maestría o Doctorado, puesto que existen unos que son de profundización o investigación.
- Para lograr más alcance en la práctica sería bueno poder realizar un trabajo más cercano a los gestores de calidad o con los comités de programas que están realizando los procesos de RC o AAC, con lo cual se puede conocer más a fondo las actividades realizadas y quizás poder proponer una mayor cantidad de mejoras al proceso que se lleva en esta dependencia.
- También se puede realizar un apoyo al encargado de revisar y hacer seguimiento de los planes de mejoramiento, de esta forma se puede poner en práctica una de las líneas de nuestra carrera que es la formulación de proyectos, puesto que, los planes de mejoramiento en muchas ocasiones son realizados mediante proyectos que se deben ejecutar en un periodo comprendido de un (1) año a cuatro (4) años, a razón que la AAC tiene un tiempo de 4 años en su gran mayoría, y para lograr que se dé la



renovación se necesita comprobar que lo consignado en el plan de mejoramiento anterior se haya ejecutado en su gran mayoría, esto hace que el programa muestre realmente que se está trabajando para mantener una mejora continua.

- Poder lograr actividades enmarcadas a crear una verdadera cultura de cambio continuo, esto a razón que, en el trabajo realizado se pudo observar la existencia de personas pertenecientes al alma mater, las cuales hacen parte de los procesos, están ahí solo por cumplir, y desde la mirada de un administrador siempre hay que trabajar para que todos los integrantes del sistema se articulen de la mejor manera y se apropien de sus actividades para poder mantener un mejoramiento continuo.
- Así como existe una cartilla instructiva para los procesos de AAC por primera vez de los pregrados, se empieza a trabajar en una que contenga la parte de la renovación de los mismos y por otro lado una cartilla para los programas de Maestría y Doctorado.
- En el proceso se evidencio que el formato guía de AAC es el mismo para los programas que realizan el trámite por primera vez, como para los que realizan la renovación, por lo cual se vio la necesidad de crear un capítulo en este formato dirigido a los programas que van a realizar la renovación. En vista a esto se recomienda al Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional que, así como se elaboró una tabla de procesos para la AAC por primera vez (ver Ilustración 9), se realice una donde se muestre el paso a paso que deben realizar los programas que van a realizar a renovación.

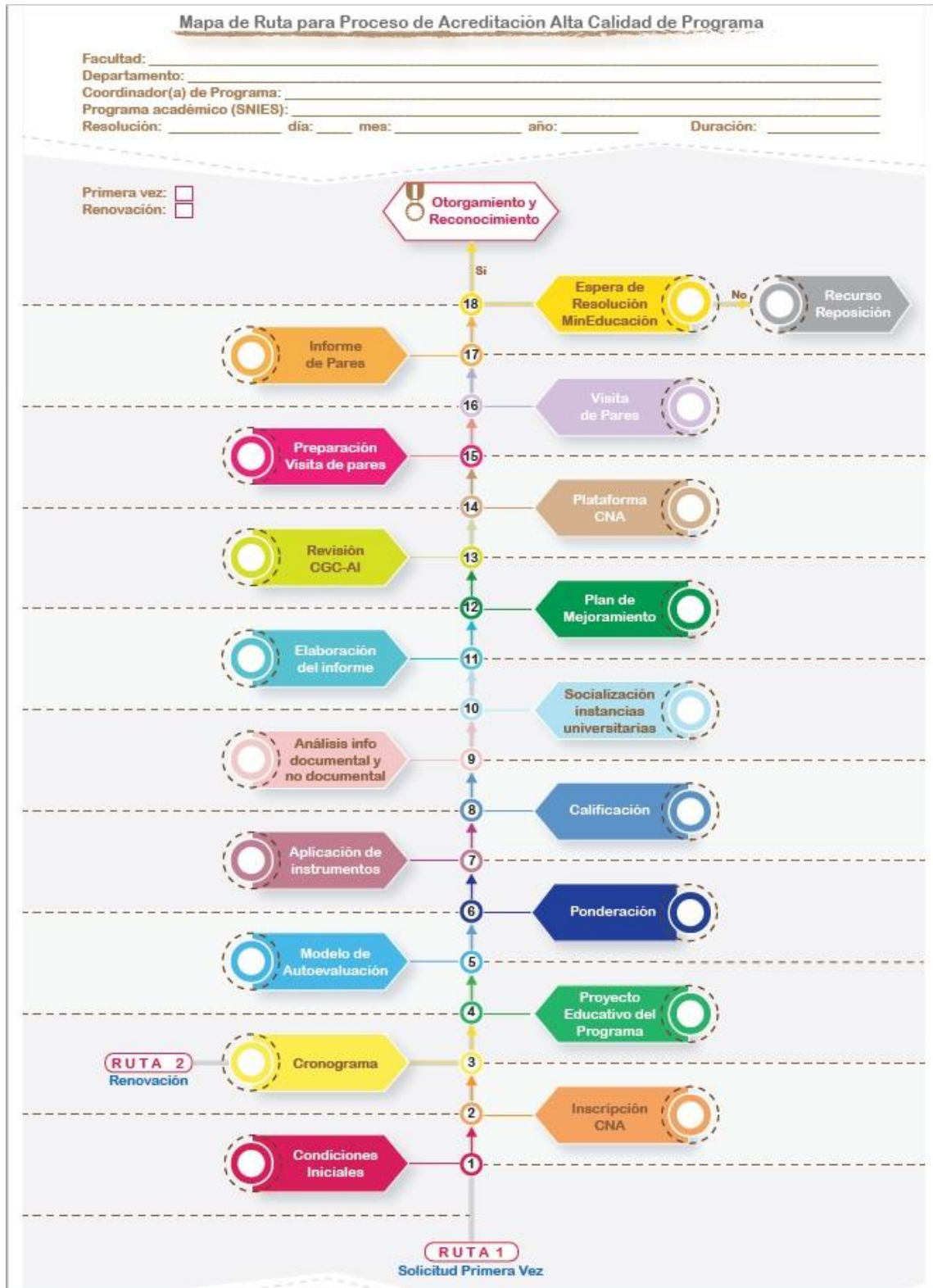


Ilustración 9: Mapa de Ruta para Proceso de Acreditación Alta Calidad de Programa

## **6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

CESU. (16 de Diciembre de 2014). *Acuerdo 03 de 2014*. Obtenido de [www.cna.gov.co](http://www.cna.gov.co):  
[https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_acuerdo\\_03\\_2014.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_acuerdo_03_2014.pdf)

Institucional, C. d. (20 de 01 de 2011). <http://www.unicauca.edu.co/prlvmen/>. Obtenido de  
<http://talos.unicauca.edu.co/acreditacion/acreditaci%C3%B3n-institucional>

## **7 ANEXO**